UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 206 -2009-UNSCH-CU

Ayacucho, 17 MAR. 2009

Visto el Memorando N° 52-2009-R-UNSCH del Rectorado sobre constitución de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario es el órgano de dirección superior, de promoción y de ejecución de la Universidad, y fija la política institucional en concordancia con los fines establecidos en la Ley y Estatuto universitarios. Para el cumplimiento de dicho propósito cuenta con las Comisiones Permanentes de Política Institucional, Académica, Económica y Financiera, de Relaciones Institucionales, de Desarrollo y de Investigación y Proyección Social;

Que, la autoridad universitaria, con las facultades que le confiere el artículo 126° del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ha propuesto la conformación de las Comisiones Permanente del Consejo Universitario, cuya nominación debe formalizarse por acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso v) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 17 de febrero de 2009;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- CONSTITUIR las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el año 2009, conformadas de la siguiente manera:

DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Presidente:	M. Sc. JORGE ADOLFO DEL CAMPO CAVERO
Miembros:	Dr. JOSÉ ALBERTO OCHATOMA PARAVICINO
	Mg. CIPRIANO MENDOZA ROJAS
	Est. GUIDO ERNESTO CHATI QUISPE

ACADÉMICA

Presidente:	Dr. JUAN RAMIRO PALOMINO MALPARTIDA
Miembros:	Mg. TONY OSWALDO HINOJOSA VIVANCO
	Mg. RUTH ELENA ALARCÓN MUNDACA
	Est. REBECA MARTÍNEZ CAJAMARCA

ECONÓMICA Y FINANCIERA

Presidente:	M. Sc. JORGE SOTERO GARCÍA-BLÁSQUEZ MOROTE
Miembros:	Mg. HERMES SEGUNDO BERMUNDEZ VALQUI
	Mg. ENRIQUE JAVIER GONZALEZ PAUCARHUANCA
	Est. FRANK MITCHELL MENDOZA REVOLLAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 206 -2009-UNSCH-CU

DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Presidente: Mg. JOSÉ ALEJANDRO YARLEQUÉ MUJICA
Miembros: Mg. OLGA HURTADO AMBROCIO
Mg. FRANCISCO CONDEÑA ALMORA
Est. ALLISON ALINA HUAUYA ÑAHUERO

DE DESARROLLO

Presidente: Dr. PELAYO HILARIO VALEZUELA
Miembros: Mg. JAIME ALBERTO HUAMÁN MONTES
Mg. ALFREDO SALVADOR CÓRDOVA LÓPEZ
Est. JULIO CÉSAR CCESA QUINCHO

DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Presidente: Abog. DANIEL QUISPE PÉREZ
Miembros: Mg. BRÍGIDA PIEDAD RAMÍREZ QUIJADA
Mg. ALCIRA IRENE CÓRDOVA MIRANDA
Est. FREDY BARRIENTOS CISNEROS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

M.Sc. JORGE ADOLFO DEL CAMPO CAVERO
Rector

Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General

MVC/oegj.